República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO**	**CÓDIGO**	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 3

TIPO DE CONTRATO:			CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRATO No. Y FECHA:			**No. CO1.PCCNTR.5121641 del 23 de junio de 2023**			
CONTRATISTA:			**ORLANDO PEÑA DURAN**			
Nit o C.C. No.			91106413			
CONCEPTO:			PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER			
VALOR INICIAL			$18,000,000.00			
VALOR ADICIONAL			$7,500,000.00			
ANTICIPO INICIAL (XXX%):						
ANTICIPO ADICIONAL (XXX%):						
PLAZO INICIAL:			CUATRO (4) Meses			
PLAZO ADICIONAL:			1 MESES 20 DÍAS CALENDARIO			
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:						
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR						
SUPERVISOR:			MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURAN Según Acto Administrativo de designación de supervisión del 11 de JULIO de 2023			
FECHA DE INICIACION:			26 de junio de 2023			
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION:	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION			15 de diciembre de 2023			
MUNICIPIO:			Bucaramanga			
OFICINA GESTORA:			SECRETARIA ADMINISTRATIVA			

En Bucaramanga a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023 se reunieron, **BALCAZAR CASTAÑO ANDRES FERNANDO**, en calidad de SECRETARIO ADMINISTRATIVO del Departamento y **ORLANDO PEÑA DURAN**, quien comparece en nombre propio como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y ORLANDO PEÑA DURAN se celebro el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **CO1.PCCNTR.5121641** del 23 de junio de 2023, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el articulo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor Miguel Mauricio Sarmiento Duran el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecucion del contrato fue de $,25.500,000.00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$18,000,000.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 7,500,000.00	
ANTICIPO INICIAL		$
ANTICIPO ADICIONAL		$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 1		$ 4,500,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 2		$ 4,500,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 3		$ 4,500,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 4		$ 4,500,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 5		$ 4,500,000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$3,000,000.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 0.oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0.oo
SUMAS IGUALES	**$25,500,000.00**	**$25,500,000.00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	$	
		ANTICIPO ADICIONAL	$	
23014384	15-08-2023	PAGO PARCIAL 01	$ 4,500,000.00	ICLD
23016557	07-09-2023	PAGO PARCIAL 02	$ 4,500,000.00	ICLD
23018942	09-10-2023	PAGO PARCIAL 03	$ 4,500,000.00	ICLD
23021333	08-11-2023	PAGO PARCIAL 04	$ 4,500,000.00	ICLD
23024099	11-12-2023	PAGO PARCIAL 05	$ 4,500,000.00	ICLD
EN TRAMITE	EN TRAMITE	PAGO FINAL	$3,000,000.00	ICLD

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: ( )

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de este contrato y su cuantía no se exigirán garantías.

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al Departamento, mediante acta de recibo final suscrita a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023 .

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.5121641 del 23 de junio de 2023, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la funcion de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesoreria del Departamento efectue el ultimo desembolso por valor de ($3,000,000.00) correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5121641 del 23 de junio de 2023, comprometiendose la SECRETARIA ADMINISTRATIVA Departamental a surtir los tramites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023 .

BALCAZAR CASTAÑO ANDRES FERNANDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURAN
SUPERVISOR

ORLANDO PEÑA DURAN
CONTRATISTA

PROYECTO: ORLANDO PEÑA DURAN

TIPO DE CONTRATO:				CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				**No. CO1.PCCNTR.4589654 del 09 DE FEBRERO DE 2023**		
CONTRATISTA:				**ORLANDO PEÑA DURAN**		
Nit o C.C. No.				91106413		
CONCEPTO:				PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIOS DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
VALOR INICIAL				$18,000,000.00		
VALOR ADICIONAL				$0.00		
ANTICIPO INICIAL (XXX%):						
ANTICIPO ADICIONAL (XXX%):						
PLAZO INICIAL:				CUATRO (4) MESES		
PLAZO ADICIONAL:						
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:						
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR						
SUPERVISOR:				YHOKLETSY MURCIA TAPIAS Según Acto Administrativo de designación de supervisión del 07 DE FEBRERO DE 2023		
FECHA DE INICIACION:				10 DE FEBRERO DE 2023		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION:	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION				09 DE JUNIO DE 2023		
MUNICIPIO:				Bucaramanga		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA ADMINISTRATIVA		

En Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de junio de 2023 se reunieron, **BALCAZAR CASTAÑO ANDRES FERNANDO**, en calidad de SECRETARIO ADMINISTRATIVO del Departamento y **ORLANDO PEÑA DURAN**, quien comparece en nombre propio como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y ORLANDO PEÑA DURAN se celebró el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **CO1.PCCNTR.4589654** del 09 DE FEBRERO DE 2023, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIOS DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte de la Supervisora YHOKLETSY MURCIA TAPIAS el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita a los trece (13) días del mes de junio de 2023.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $18,000,000.00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$18,000,000.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 0.00	
ANTICIPO INICIAL		$
ANTICIPO ADICIONAL		$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 1		$ 4,500,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 2		$ 4,500,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 3		$ 4,500,000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$4,500,000.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 0.oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0.oo
SUMAS IGUALES	**$18,000,000.00**	**$18,000,000.00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	$	
		ANTICIPO ADICIONAL	$	
23003946	27-03-2023	PAGO PARCIAL 01	$ 4.500.000	ICLD
23005310	18-04-2023	PAGO PARCIAL 02	$ 4.500.000	ICLD
23007908	23-05-2023	PAGO PARCIAL 03	$ 4.500.000	ICLD
EN TRAMITE	EN TRAMITE	PAGO FINAL	$ 4.500.000	ICLD

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (indicar cuenta de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de este contrato y su cuantía no se exigirán garantías.

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al Departamento, mediante acta de recibo final suscrita a los trece (13) días del mes de junio de 2023.

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.4589654 del 09 DE FEBRERO DE 2023, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato estos declaran: Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el ultimo desembolso por valor de ($4,500,000.00) correspondiente al pago del acta final resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.4589654 del 09 DE FEBRERO DE 2023, comprometiéndose la SECRETARIA ADMINISTRATIVA Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los trece (13) días del mes de junio de 2023.

Para Inducción

BALCAZAR CASTAÑO ANDRES FERNANDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Yhokletsy Murcia

YHOKLETSY MURCIA TAPIAS
SUPERVISORA

ORLANDO PEÑA DURAN
CONTRATISTA

PROYECTO: ORLANDO PEÑA DURAN

ACTA DE LIQUIDACION POR TERMINACION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA N° 257-21 SUSCRITA ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL Y ORLANDO PEÑA DURAN

Nº CONTRATO:		257-21
TIPO DE CONTRATO:		DE CONSULTORIA
FECHA DEL CONTRATO:		9 de diciembre de 2021
CONTRATISTA:		**ORLANDO PEÑA DURAN**
IDENTIFICACION:		91.106.413
OBJETO:		Contratar la consultoria para realizar el estudio geoctenico para el diseño de cimentacion del tanque de almacenamiento de agua potable dentro del proyecto de reposicion de la infraestructura de la E.S.E Hospital Regional de San Gil
VALOR INICIAL:		$9.500.000
PLAZO INICIAL:		DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO
POLIZAS	Nº:	96-44-101167969
	COMPAÑÍA:	SEGUROS DEL ESTADO
	VIGENCIA:	09/12/2021 A 20/04/2022
FECHA DE INICIACION		10 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION		20 DE DICIEMBRE DE 2021
RUBRO PRESUPUESTAL		0320100101
CDP		21-00716
RP		21-00790
ADICION Nº	FECHA ADICION:	N/A
	VALOR ADICION	N/A
	RUBRO PRESUPUESTAL	N/A
	CDP	N/A
	RP	N/A
VALOR TOTAL:		$9.500.000
FECHA DE TERMINACION:		20 DE DICIEMBRE DE 2021
SUPERVISOR:		KAREN LIZETH TRIANA BALLESTEROS

En San Gil, (Santander), a los Veintiséis (26) días del mes de Julio de 222, se reunieron, **HORBES BRANLING BUITRAGO MATEUS** en calidad de Gerente de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil, **KAREN LIZETH TRIANA BALLESTEROS** en calidad de Supervisor y **ORLANDO PEÑA DURAN** como contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la E.S.E. Hospital Regional de San Gil y **ORLANDO PEÑA DURAN**, se celebró el Contrato de Consultoría N° 257-21del 9 de diciembre de 2021, respectivamente, cuyo objeto es: Contratar la consultoria para realizar el estudio geoctenico para el diseño de cimentacion del tanque de almacenamiento de agua potable dentro del proyecto de reposicion de la infraestructura de la E.S.E Hospital Regional de San Gil.

2. Que por voluntad de las partes aquí intervinientes, hemos acordado dar por terminada el Contrato de Consultoría N° 257-21 del 9 de diciembre de 2021, suscrito entre la E.S.E. Hospital Regional de San Gil y **ORLANDO PEÑA DURAN**

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación de la misma de conformidad con el Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Regional de San Gil, debidamente aprobado por la Junta Directiva y adoptado por la Gerencia.

4. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del Contrato fue de Nueve millones quinientos mil pesos $9.500.000 equivalente al 100%

5. Que el balance financiero del Contrato de Consultoría es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$9.5000.000	
VALOR ADICIÓN	0	
Supervisión N°1		$9.500.000
Saldo a favor del Contratante		**$0**
SUMAS IGUALES	**$9.500.000**	**$9.500.000**

6. De acuerdo al consolidado de la facturación certificada por la Subdirección Administrativa se observa que **ORLANDO PEÑA DURAN** cumplió con el contrato según el balance financiero señalado anteriormente.

RELACION DE PAGOS

FECHA CE	CE NUMERO	EG CONCEPTO	VALOR
2021/12/21	21-01499	Supervisión N°1	$9.500.000

7. Que durante la ejecución del Contrato de Consultoría N° 257-21 se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2003

ACUERDAN

Dar por terminado y liquidado el Contrato de Consultoría 257-21 de fecha 9 de diciembre de 2021, suscrita entre la E.S.E. Hospital Regional de San Gil y **ORLANDO PEÑA DURAN**

Que una vez firmada la presente acta de liquidación bilateral del Contrato de Consultoría 257-21, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato de Consultoría 257-21 de fecha 9 de diciembre de 2021 y declaran estar libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, quienes se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto, procediéndose a suscribir el presente documento sin salvedades.

HORBES BRANLING BUITRAGO MATEUS
Gerente
ESE Hospital Regional San Gil

ORLANDO PEÑA DURAN
C.C. 91.106.413 del Socorro
Contratista

KAREN LIZETH TRIANA BALLESTEROS
Supervisor del contrato
ESE Hospital Regional San Gil

Elaboró: Benicia Niño Ardila
Soporte Financiero - Sintrasacol

TIPO DE CONTRATO:			PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:			**CO1.PCCNTR.3923716 DEL 17/08/2022.**		
CONTRATISTA:			**ORLANDO PEÑA DURAN**		
Nit o C.C. No.			91.106.413		
CONCEPTO:			**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**		
VALOR INICIAL			DIECIOCHO MILLONES DE PESOS COP ($18.000.000)		
VALOR ADICIONAL			N/A		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):			N/A		
PLAZO INICIAL:			Cuatro (4) Meses		
PLAZO ADICIONAL:			N/A		
SUPERVISOR:			**JAIME RENE RODRIGUEZ CANCINO** Acto de Administrativo del 16 de agosto de 2022 **YHOKLETSY MURCIA TAPIAS** Acto de Administrativo del 27 de septiembre de 2022		
FECHA DE INICIACION:			19/08/2022		
ACTA DE SUSPENSION	No.	Mes	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACION :	No.	Mes	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACION:			18/12/2022		
MUNICIPIO:			Bucaramanga/Santander		
OFICINA GESTORA:			SECRETARIA ADMINISTRATIVA		

En Bucaramanga, a los 20 días del mes de DICIEMBRE del 2022 se reunieron, **ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO** en calidad de Secretario Administrativo del Departamento **Y ORLANDO PEÑA DURAN** quien comparece en nombre propio como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

Que entre el Departamento de Santander Y **ORLANDO PEÑA DURAN** se celebró el contrato No. **CO1.PCCNTR.** No **3923716 DEL 17/08/2022**. cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

1. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato por tiempo de terminación de ejecución y de las actividades del contrato

2. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

3. Que se verifico por parte del Supervisor **YHOKLETSY MURCIA TAPIAS** el cumplimiento o no del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo Final o Informe de supervisión Final suscrito el día 20 del mes de diciembre del 2022

4. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 18.000.000 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

5. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 18.000.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$	
ANTICIPO INICIAL		$
ANTICIPO ADICIONAL		$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 1		$ 4.500.000
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 2		$ 4.500.000
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 3		$ 4.500.000
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$ 4.500.000
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		
SUMAS IGUALES	**$ 18.000.000**	**$ 18.000.000**

6. Que se han realizado los siguientes pagos:
RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE	FECHA	CONCEPTO	VALOR	FUENTE DE

EGRESO	(DDMMAAAA)	(anticipo, desembolsos o actas)		FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	$	
		ANTICIPO ADICIONAL	$	
22022484	29-09-2022	ACTA Nº 1	$ 4.500.000	ICLD REC.BCE
22024958	03-11-2022	ACTA Nº 2	$ 4.500.000	ICLD REC.BCE
22027154	29-11-2022	ACTA Nº 3	$ 4.500.000	ICLD REC.BCE
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	$ 4.500.000	ICLD REC.BCE

7. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

8. Que el día xxxxx (xx) del mes xxxx de 20xx fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

9. Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

10. Se deja constancia que el bien o servicio objeto de este contrato fue entregado a (municipio, comunidad, Departamento) mediante acta de entrega suscrita el día xxxxx del mes xxxx de 20xx para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia (Sólo cuando sea del caso)

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No **CO1.PCCNTR, No 3923716 DEL 17/08/2022** declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el último desembolso por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 4.500.000)** correspondiente al pago del acta FINAL o informe supervisión final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No **CO1.PCCNTR. No 3923716 DEL 17 DE AGOSTO DEL 2022.** Comprometiéndose la Secretaria Administrativa Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los veinte (20) días del mes diciembre de 2022

PARA LIQUIDACIÓN

ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ORLANDO PEÑA DURAN
CONTRATISTA

Yhokletsy Murcia T

YHOKLETSY MURCIA TAPIAS
SUPERVISORA

UNION TEMPORAL
INTERCHIMACOTA

Chima, 4 de agosto de 2021 CERTIFICACIÓN

UNION TEMPORAL INTERCHIMACOTA
NIT: 901.321.923-9

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2224 DE 2019. INTERVENTORIA "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA CHIMA – SIMACOTA, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

CERTIFICA

Que el Ingeniero ORLANDO PEÑA DURAN cc 91´106.413 expedida en el Socorro; presto los servicios como profesional GEOTECNISTA, para de la interventoría en los procesos constructivos del proyecto **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2224 DE 2019. INTERVENTORIA "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA CHIMA – SIMACOTA, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

Los servicios del profesional en mención; se requirieron desde enero del 2019 a abril del 2021, caracterizándose por su responsabilidad, seriedad y cumplimiento de sus labores Contratadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de agosto del 2021

ING. MAURICIO JIMENEZ SANTOS
Director de Interventoría
Ciudad